Año X--Número 2.588 SALTA Viernes 11 de Enero de 1901

Diario de la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Peste bubónica

SU EXISTENCIA CONFIRMADA

LA ASISTENCIA PÚBLICA

DESINFECCIONES Y CUARENTENAS

BUENOS AIRES, Enero 11, horas 9.10 a. m.—Desde ayer por la mañana circulaba en esta capital, produciendo los consiguientes temores en el vecindario, el rumor de haberse producido un caso de peste bubónica en la calle Méjico número 481, en una casa de inquilinato.

La Asistencia Pública y el Consejo Nacional de Higiene ante quienes se elevó la denuncia, enviaron varios médicos y empleados para comprobar la existencia del enfermo á fin de tomar todas las medidas necesarias del caso.

Del exámen médico á que fué sometido el enfermo, que resultó llamarse Juan Dubois y que ejercia el cargo de portero de la casa citada, resulta que se trata, en opinion de varios médicos, de un caso sospechoso de peste bubónica.

El estado del enfermo es en este momento, las 9 a. m., bastante grave y presenta todos los síntomas y caracteres de la enfermedad asiática.

Juan Dubois ha sido inmediatamente enviado al Hospital de los atacados y se ha ordenado una rigurosa desinfección tanto del edificio citado cuanto de todo la manzana donde se ha producido el caso. Las personas que habitaban la casa del enfermo han sido sometidas á observacion.

En todo el barrio de la calle Méjico ha causado la consiguiente alarma y se teme la produccion de nuevos casos.

La asistencia pública y el Consejo Nacional de Higiene se aprestan á combatir la peste por todos medios, aislando el barrio donde se ha producido el caso sospechoso citado.

El médico-bactereólogo doctor Voges se ocupa en observar al paciente, y hoy hará el exámen de las visceras del enfermo para dictaminar sobre de qué enfermedad se trata y presentar un informe al C. N. de Higiene á fin de adoptar las medidas que el caso requiere.

Curacion del carbunclo

NUEVO SISTEMA DESCUBIERTO

Telégrafo patagónico

SU PROLONGACION

Regreso de Alcorta

BUENOS AIRES, Enero 11, horas 10.30 a. m.—El doctor Miguel Gesta, conocido bactereólogo de esta capital, se ha dirigido al gobierno nacional dándole cuenta que, despues de largos estudios y experimentos parciales, ha conseguido descubrir un nuevo sistema de curacion radical de la enfermedad y epizootia llamada carbunclo, proponiendo á la vez experimentar el específico descubierto en su propia persona, pues á tal grado llega su conviccion y fé en haber llegado al *desideratum*, con la presencia de una comision de médicos y bactereólogos que hagan fé despues de haber estudiado y observado.

Esta comision científica pide el doctor Gesta que sea nombrada por el gobierno nacional para el efecto, y que una vez comprobada su asercion solicitará la patente de invencion.

—El Ministro del Interior, Dr. Jofré, ha dispuesto que se entregue á la Direccion General de Correos y Telégrafos 69.714 pesos para que sean invertidos inmediatamente en la prolongacion de la línea telegráfica de la Patagonia, de la Bahía de Camarones hasta la de Tilli, en el golfo de San Jorge, gobernacion nacional de Santa Cruz, á fin de poner en comunicacion esta capital con aquel extremo de la República.

—Ayer tarde regresó de la vecina ciudad de Montevideo el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alcorta, despues de haber arreglado el asunto de drenaje de los canales de navegacion del Rio de la Plata con el gobierno uruguayo.

—El Ministro de Agricultura, doctor García Mérou, ha resuelto enviar un comisionado especial á los Estados Unidos de Norte América para que estudie detenida y minuciosamente los progresos de la industria harinera, para que ellos sean implantados en nuestro país.

Aun no ha sido designada la persona que ha de ejercer esa comision.

Ceremonial diplomático

CONTRABANDO CURIOSO

Estado del comisario Juarez

CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

Metálico

BUENOS AIRES, Enero 11—horas 2.10 p. m.—Con el fin de uniformar el estilo ó ceremonial diplomático que deben de poner en práctica los cónsules y diplomáticos argentinos ante los gobiernos extrangeros, el P. E. N. expedirá por el ministerio de Relaciones Exteriores un decreto reglamentario del ceremonial diplomático que observará nuestra cancilleria en lo sucesivo.

Este decreto aparecerá hoy, pues está á la firma del Presidente de la República.

—El comisario de la Prefectura Marítima de este puerto, Sr. Lavat, al revisar la carga y equipages de un barco recientemente atracado en los muelles, secuestró á un matrimonio de alguna distincion social que desembarcaba recien, 71 relojes de oro y otras alhajas por valor de 2.000 pesos oro, gravados con un grueso derecho de importación.

Este matrimonio trataba de efectuar este contrabando y estaba á punto de conseguirlo, cuando se efectuó la pesquisa.

El vapor en que se trasportaba la pareja fué el «France» el cual acababa de llegar de Burdeos, cuyo capitán tambien fué detenido, mientras se levante el sumario respectivo.

—El comisario Juarez que fué herido gravemente por Pellegrino Rossi, se ha reagravado á consecuencia de la difícil operación que ha sufrido para la extracción de dos proyectiles.

—El Tiro Federal Argentino ha contestado á la nota-aceptación del de Chile para la realización del Gran Concurso Internacional, rechazando las dimensiones colosales del blanco que proponen los chilenos para aceptar la apuesta ofrecida.

El blanco de T. F. Argentino es la mitad del tamaño del propuesto por el de Chile, y está dividido en diez zonas, mientras que el de este país está solo dividido en tres, siendo por lo tanto mas difícil el argentino y tiene la particularidad de controlar mejor la destreza del tirador.

Si este torneo no se efectúa será en todo caso por falta del Tiro N. de Chile.

—El oro en la Bolsa de Comercio cerró en la última rueda, á 230.90 %.

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Aceptamiento de los preliminares—Los castigos á darse—Por falta de respeto.

WASHINGTON, Enero 11.—Telegrafía el cónsul americano de Shanghai que por telegramas recibido de los ministros europeos interesados en la cuestion china, se sabe que la comisión de diplomáticos chinos encargados de gestionar la paz, ya han firmado las condiciones propuestas por las potencias como los preliminares para negociar la paz.

—Los ministros extrangeros se han vuelto á reunir en Pekin para formar la lista de los principales caudillos boxers y de los miembros de la corte imperial que estaban acusados de complicidad en el levantamiento para que sean castigados severamente, conforme á las condiciones establecidas.

SHANGHAI, Enero 11—Telegramas recibidos de Pekin hacen saber que el príncipe heredero del trono ha sido castigado con 40 golpes del *bambú*, por no haber guardado el respeto debido al Emperador, por órden de la Emperatriz viuda.

—Anúnciase que Rusia enviará á este imperio mas de 150.000 soldados y 20.000 marineros, á causa de haber surgido desinteligencias con Alemania y la Gran Bretaña ocasionadas por la cuestion Manchuria.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Cargos á Kitchener—Combate en Nawport—Otro combate en Krugersdorg—La invasión boer.

LONDRES, Enero 11—El ministro de la Guerra ha hecho publicar en el boletin de la guerra un parte telegráfico del general Lord Kitchener, comunicando que se acaba de librar un encarnizado combate en Nawport entre un comando numeroso de boers con las tropas inglesas, que se vieron obligadas á retroceder dejando en el campo de batalla 13 muertos y 33 heridos, entre estos dos oficiales.

—Este telegrama ha causado gran sensación en el público y la prensa toda pide al gobierno envie mayores refuerzos que los 50.000 hombres que pide Kitchener porque, dicen, este gefe oculta la verdadera situación del ejército británico en campaña, como el estado de las colonias sud-africanas donde se hace imposible la tranquilidad y la vida de sus pobladores.

LONDRES, Enero 11—En vista de los récios ataques dirigidos al gobierno por los diarios de la mañana, «The Times», «Journal News» y otros diarios consignan en sus columnas una nota oficial en la que se anuncia que las tropas británicas han rechazado á un numeroso cuerpo del ejército boer que avanzaba al territorio de la Colonia del Cabo cerca de Krugersdorp causándole 11 bajas.

Los boers habían llevado con ardimiento un recio ataque á las posesiones de los ingleses, luchando con denuedo y valor, hasta que se retiraron fraccionados por todas partes.

—La invasión de los diferentes comandos boers al territorio del Cabo continúa por diferentes puntos.

Ayer se supo que un comando de 500 soldados habia aparecido en Sufherland, al cual se unieron algunos centenares de colonos holandeses.

ESTADOS UNIDOS

La influenza—Un millon de atacados

NUEVA-YORK, Enero 11—En este estado como en los demás de la Union se ha desarrollado con caracteres epidémicos la influenza, que hace dia á dia gran número de víctimas.

—Por telegramas recibidos de varios estados sábese que la peste se ha extendido en toda la costa del Atlántico.

—En este estado hay mas de 1.000.000 de atacados.

—Tambien se encuentran enfermos de este mal el Presidente de la República, Mr. Mackinley, y su esposa.

ESPAÑA

Captura de armamento carlista

BARCELONA, Enero 11—Las autoridades policiales de esta ciudad han descubierto un gran depósito de armas y municiones que los carlistas reunian para lanzarse á la revolucion.

—La policía ha arrestado á varios sospechosos y han desaparecido conocidos gefes del partido carlista.

Ecos

Período de reposo

EL MES BARTOLIANO

No sabemos si el período de reposo anual que corresponde al mes de Enero, el mes bartoliano como podriamos llamarle por ser el mas aragan de todos sus congéneres de sangre zodiacal, tuvo su orígen en la lúcida idea de algun ocioso mortal ó en la suprema necesidad del empleomániaco descanso anual para completar la escala reposal de la vida, puesto que lo tenemos diariamente con el plácido sueño de la noche, semanalmente con el séptimo dia de la Biblia, el festival Domingo, mensualmente con los dias feriados consagrados á los santos mayores, como que no hay mes que no los tenga ni beata que no los retenga, y por último, anualmente con el mes de Enero, el mes de los curiales como alguien le ha llamado. Falta solo que cada siglo tenga su año de vacaciones para que la humanidad repose de las fatigas de cien años de rudo batallar, para que repare las fuerzas perdidas en su larga centuria, entregándose en su loco desvarío á gozar del descanso de 365 dias y la yapa, en el uno de su comienzo.

En este mar de insondable abismo en que se debate la vida humana aspirando un medio ambiente saturado de miasmas deletereos, en que cada partícula es un obstáculo que se opone á los fines del hombre, un enemigo que roe su organismo y contra cada una vive luchando eternamente, tiene que haber sus *pascanas*, es decir sus intermitencias de fatigas con sus *resuellos* convencionales, que alarguen la agonía del mundo manteniéndolo en sus convulsiones perpetuas.

Los asuetos, vacaciones ó períodos de descanso, como quiera que se llame á ese período de tiempo mas ó menos corto—por no decir mas ó menos largo—en que se gana sin trabajar ó se descansa ganando, sea que los haya inventado un maestro de escuela en sus momentos de delirio producido por una languidez estomacal, ó un juez letrado en sus lúcidos instantes de inspiracion curial, ó un legislador montaraz en sus arranques de raro patriotismo para dar leyes de una sentada, -son prácticas establecidas por la naturaleza misma que guia al hombre con su instinto por la senda de las conveniencias humanas.

De ahí que los períodos de descanso, ya sean largos ó cortos, consten de un solo dia ó de un mes, como el que tenemos encima, tienen que servir para todo el mundo, todos los hombres tienen que aprovechar de ellos, siguiendo á los maestros de escuela los curiales y procuradores, á quienes tienen que seguirá su vez los litigantes, á estos los comerciantes que se quedan sin tener á quien vender sus mercaderías, pues de los industriales el que produce se abstiene de consumir, salvo que sea aquello que lo exija la *tranquilidad* del cuerpo y del espíritu. La necesidad del descanso dominical, festival ó veranal es un gérmen pestoso que mas se trasmite entre la especie humana, desarrollándose con carácter periódico y permanente.

Hoy todos se han consagrado al descanso, en honor del mes bartoliano, estando convertido el pueblo en una rígida catacumba, en una Pompeya en descubierto, mostrándose al mundo como la soledad de no sé qué reputado pintor; pero aquí estamos los periodistas, los encargados hasta de hablar á los muertos y aun de hacerlos hablar cuando se ofrece, siempre en su puesto de lucha combatiendo por sus ideas y los principios del derecho humano, borroneando carillas y gastando fósforo . . . . . en encender cigarros.

Somos los únicos que con los tipógrafos, esos consuetudinarios trasformistas del sentido propio de las ideas de los originales, y los repartidores con sus gritos de grillo agonizante, dan señales de vida activa en este grandísimo mes de Enero,—aunque nó, no es grandísimo ni medianamente grande, por que luego se acaba y la gente vuelve de su holganza con la cara mas triste que la de un perico cansado.

Oficiales bolivianos

SU INCORPORACIÓN Á NUESTRO EJÉRCITO

Han sido recibidos cordialmente en la capital, por el pueblo y los miembros del ejército argentino, los oficiales del ejército boliviano, que vienen á incorporarse á nuestras fuerzas regulares para aprender su táctica y disciplina.

Merecen esta digna acogida en nuestro suelo, los hijos de la República de Bolivia que buscan en la Argentina las enseñanzas militares que les falta, para volver despues á colocar al ejército de su patria á la altura de los ejércitos modernos.

Nuestra familia militar hace bien en recibir con los brazos abiertos á esos hermanos, ofreciéndoles no solo todos los conocimientos que buscan y desean, sino tambien el más afectuoso de los hospedajes.

La República Argentina cumple con un grato deber al contribuir de este modo al progreso del brillante y heroico ejército boliviano, á fin de que éste pueda estar habilitado para defender la integridad de su patria contra los que pretendan desmemorarla.

Bolivia tendrá, pues, antes de dos años la base sólida para organizar su guardia nacional y militarizar en forma todo el país.

Sin duda que es un verdadero sacrificio el que se impone; pero este sacrificio lo imponen las circunstancias.

Bienvenidos sean á nuestro país los gefes y oficiales bolivianos, herederos de la gloria del gran Bolívar.

Una indicación atendible

El correo al Rosario de Lerma

El Rosario de Lerma como uno de los pueblos de campaña que se encuentran á poca distancia de esta capital y mas aún de la Estación Cerrillos del Ferrocarril á Zuviría, pues 35 y 15 kilómetros solo dista respectivamente del primero y segundo, tiene un servicio de correo igual al que gozan los más apartados, viniendo á recibir la correspondencia cuatro veces al mes ó sea casi cada ocho dias, lo que hace que sus habitantes vivan agenos de lo que pasa en el resto del mundo, prefiriendo esto á estar retardados tanto en las informaciones diarías de esta capital.

Hoy que se hace el servicio de mensagerías entre el mencionado pueblo del Rosario de Lerma y la Estación Cerrillos, haciendo tres viages semanales de ida y vuelta, convendria que se las aprovechara para el trasporte de la correspondencia subvencionando á la empresa siquiera con lo que se gasta para que se haga ese servicio á caballo, ya que no fuera posible mas. Nosotros creemos que la empresa de esas mensagerias no dejaría de aceptar, por aquello de que *peor es nada*, beneficiando grandemente á aquel vecindario.

Hacemos esta indicación para que se sirva tomarla en cuenta el Gefe del Distrito, Sr. Corbalan, y proponerla á la Dirección General de Correos y Telégrafos, gestionando su resolución favorable.

De este modo se vendria á servir mejor los intereses de un vecindario importante, sin mayores erogaciones de parte del erario público.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de ayer llegó á esta capital el señor Jorge Handley, procedente de la vecina ciudad de Jujuy.

†

José E. Rauch

(Q. E. P. D.)

Falleció en Cafayate el 12 de Enero de 1900.

Su esposa Celina Zorreguieta de Rauch, sus hijos, madre y hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 12 del corriente en las Iglesias Catedral, San Francisco, La Merced y San Bernardo.

La familia asistirá al templo de San Francisco á horas 8 a. m. Atención que agradecerán v.E.11

Despedida—Debiendo el suscrito ausentarse de la ciudad por el término de dos meses con el objeto de rivalidar sus títulos, tiene el agrado de despedirse por medio de las presentes líneas, de sus amigos y clientes hasta dicho término.
17v.E.10 *Carlos Reing.*

Jurado de reclamos sobre Patentes
PARA 1901

Se previene á los señores contribuyentes que este tribunal de reclamos, funcionará los dias Lúnes, Miércoles y Viernes del corriente mes en casa de los señores Benitez y Avellaneda, calle Libertad Nº, donde deben presentarse las solicitudes correspondientes.

Salta, Enero 9 de 1901.
El Sub-Secretario de Hacienda.
10v.E.31

—Partió para el pueblo de Metán el Dr. Pio A. Saravia y familia.

—Desde hace algunos dias encuéntrase en ésta el Sr. Carlos S. Cornejo.

—Hoy partió con destino á la costa del Pacífico, á Atacama, el Sr. Eugenio Abaroa, acompañado de su esposa.

TERTULIA EN SAN LORENZO—Para esta noche se anuncia una tertulia en casa del señor Félix Usandivaras, en la pintoresca y alegre quebrada de San Lorenzo, á la que han sido invitadas gran parte de las familias que allí veranean.

Dada la amabilidad de la familia del Sr. Usandivaras, es de esperar que esta reunión social tendrá un buen éxito.

Casa de Gobierno

JUECES DE PAZ DE LA MERCED—Por decreto del P. E. se ha nombrado para ejercer el cargo de juez de paz propietario del distrito de La Merced á Abel Goytia, y suplente á Estanislao Medrano.

JUECES DE PAZ DE CHICOANA—Por el ministerio de Gobierno se ha expedido un decreto nombrando juez de paz propietario del departamento de Chicoana á Eduardo Romero, y suplente á Natal Valdiviezo.

RENUNCIA—El señor Isidoro Vazquez ha presentado al gobierno la renuncia del cargo de miembro de la Comisión Municipal del Departamento La Viña, fundándola en poderosas causas que por decoro conseptua omitir, habiéndola aceptado por resolución de hoy.

GUÍA GENERAL FORENSE—El doctor A. Pont Vergés, miembro del foro de la capital federal, se propone publicar una guía general forense de toda la República, en la cual se darán los nombres de los magistrados de las distintas provincias, la organización administratica judicial, las leyes especiales relativas á la administración judicial, etc. etc. con los mas minuciosos detalles y caracteres de cada estado.

Su agente en ésta, Sr. Autonio Redriguez, recoge todo los datos correspondientes en las oficinas del ministerio de gobierno para suministrarlos á aquel.

Municipales

ANTIGUA COSTUMBRE—No será la primera ni la última vez que hemos de llamar la atención de la Intendencia Municipal sobre esa antigua y pésima costumbre que tiene cierta gente, en especial las sirvientas ó domésticas, de transitar por las aceras con esos enormes bultos, particularmente con canastos sucios cuya sola vista repugna, aparte de que por el roce deja en los trajes de las señoras y caballeros la huella indeleble y grasosa, sin que los agentes municipales pongan en práctica la ordenanza municipal respectiva que prohibe y castiga en estos casos.

Esta mañana una señora cubierta de riguroso luto transitaba por la calle Entre Rios, por cerca del Mercado San Miguel, y sufrió una fuerte colisión contra el canasto de comestibles que llevaba una sirvienta, faltando poco para ser arrojada fuera de la acera á no ser el oportuno auxilio de un jóven que casualmente iba detrás de la señora aludida.

RIFA Á BENEFICIO DEL BUEN PAS-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MÁS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia

Tienda [redacted]RESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Alimento [redacted] Puro...

¡Qué pan más agradable es é[redacted]to al paladar!

En cambio ¡qué pesado, agrio[redacted]in embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de[redacted] los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero [redacted]encia, hizo una chambonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la m[redacted] Scott de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pue[redacted]

Otros han procurado hacer un[redacted]or no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no s[redacted]s mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen[redacted] Aceite de Higado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma[redacted] combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la E[redacted] una medicina-alimento insuperable para reforzar la sangre y reconstit[redacted]o ó del adulto.

Es importante exigir la etiqueta del hom[redacted]radores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos [redacted]

De venta en las Boticas. [redacted]UIMICOS, NUEVA YORK.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

tor—Ayer tarde tuvo lugar la rifa de dos hermosos pañuelos bordados, levantada para allegar recursos á beneficios de la construcción que se hace de una capilla para el Buen Pastor, con la presencia de varios interesados y bajo la direccion del Comisario General de la Municipalidad, habiendo obtenido el premio citado la distinguida señora Elisea Ortiz de Isasmendi, anotada bajo el numero 5.

Obras públicas—Una vez terminado el servicio de costumbre por los carros municipales, la comisaría general de la Municipalidad los ha ocupado en el enripiamiento y refacción de la avenida Independencia que conduce al Matadero.

—Otra parte de los carros municipales ha hecho la refacción del pavimento de la calle Mendoza.

—Una cuadrilla de peones se ocupa de la compostura de la calle Buenos Aires.

Rifa de aguinaldo—Efectuose ayer tarde con la presencia del Comisario General Sr. Juan Peyret en la peluqueria «Moderna» del Sr. Pablo L. Didier y Cia. la anunciada rifa de aguinaldo de año nuevo con que fueron obsequiados sus empleados por sus clientes, habiendo los premios los siguientes señores:

Con un reloj de mesa el señor Ricardo J. Isasmendi; con un juego completo electro-plata para agua el Dr. Sidney Tamayo; con un rewolver Smith Wesson, el presbítero Josué Gorriti, y finalmente con igual premio el señor Salvador Lopez.

Correos y Telégrafos

Inspección—Se anuncia que por tren de esta tarde deberá llegar de la capital federal un inspector de Correos y Telégrafos envindo especialmente por la Dirección General á objeto de observar la marcha administrativa del Distrito 18º.

Hemos tratado de averiguar el fundamento de esta noticia sin poder acertar á encontrarlo, ni en la misma Administración de ésta, donde se cree que ese rumor carece de fundamento alguno.

No obstante esto, tambien somos de la opinión de que este Distrito necesita de una inspección séria é imparcial que ponga las cosas en su debido lugar y con el orden necesario, siempre que encontrase irregularidades en esa dependencia.

Encomiendas postales — Por correo de anoche han llegado las siguientes encomiendas postales: Sres. Leach Hnos., Michele Ori

[redacted]Noticias

Conscriptos para la marina—Por primer tren de hoy partieron para la capital federal los 13 conscriptos que faltaban para enterar el número de 50 del contingente salteño, yendo entre ellos los conocidos jóvenes Andrés B. Novillo y Miguel B. Ferrari, quienes como sus demás compañeros de conscripción van á cumplir con el deber que la patria les exije adiestrándose en la armada nacional para defenderla cuando alguna nación ofenda su honra ó su integridad.

Que el contingente salteño se distinga por su instrucción, amor y disciplina durante el tiempo que han de permanenecer á bordo de las naves de guerra, son nuestros deseos y hacemos votos por su honra y felicidad.

Damos á continuación la lista de los guardias nacionales conscriptos que no se han presentado á la Mayoría para incorporarse al contingente, y que deberán ser considerados como desertores del ejército. Hela ahí:

José Tomás Rios, Jesús Saldaño, Francisco Perez, Santos Suleta, Manuel Medina, Segundo Juarez, Delfin Arroyo, Zenon Medina, Dámaso Rios, José M. del Prado y Féliz Dominguez.

Fueron declarados inútiles para el servicio de las armas los jóvenes Gavino Ojeda y Eduardo Saravia.

De entre los suplentes que reemplazaron á los propietarios solo han quedado Juan F. Echagüe, Carmelo Pastrana y Marcelino Correjidor por estar ausentes de la Provincia; Vicente Romano fué exceptuado y Dermidio Lopez Reyna, por ser oficial de la Guardia Nacional que equivocadamente fué sorteado.

Desde París—Nos escriben de Paris:

«En la Exposición Universal la casa Delettrez llamada con razon «Parfumerie du Monde elegant» ha sido la única que obtuvo dos medallas de oro y una de ellas le fné especialmente acordada por el Consejo de Higiene, por la fuerza de sus productos, que son todos á base de esencia de flores.

Todos los artículos de la casa Delettrez son de primera calidad y muchas de nuestras principales damas ya han tenido la oportunidad de apreciar los productos de esa casa como ser: Pean d'Espagne, Chypre Royal, Ezinnia, Violettes Celestes, Meunet Heliophar, Amaryllis, Eau de Cologne, russe, etc. que son hoy los perfumes de moda.

Telégrafo de Trancas á Cafayate—Nuestros colegas tucumanos aplauden la actitud de la Dirección de Correos y Telégrafos de la República al dar comienzo práctico en la continuación de una línea telegráfica de Trancas á Colalao, poniendo así en comunicación directa entre la vecina ciudad de Tucumán y ese villorio verantego donde numerosas familias tucumanas pasan la estación estival gozando de un clima y de una temperatura paradisiaca.

Mientras en la vecina provincia se derrama á manos pródigas los dineros del tesoro nacional, en nuessra provincia jamás se hace ninguna construcción por cuenta de la Nación.

Es el caso que el jefe de la Administración de C. y T. de esta debe dirigirse á la Dirección General solicitando la prolongación de la línea que se construye hasta Cafayate empalmandola con la línea telégrafica de Santa Maria, pues la que actualmente está al servicio de ese departamento de nuestra provincia es poco menos que inutil puesto que para comunicarse con esta capital tiene que dar una vuelta enorme por la Rioja, en cuyas trasmisiones y retrasmisiones se tarda á veces dias enteros, causando esa dilación grandes perjuicios al comercio.

«En enfermedades del pecho», raquitismo de los niños y debilidad general, la «Emulsión Scott» siempre ha dado excelentes resultados.

(Cuidado no comprar imitaciones ó sustituciones)

Certifico haber empleado repetidísimas veces la Emulsión de Scott y siempre con satisfactorios resultados ya sé hallase prescrito á criaturas ó adultos en avanzado estado de debilidad.

Por estas razones me complazcó en hacerlo público por medio del presente que firmo.

Esperanza, 15 de Octubre de 1897.

DANIEL ALONSO CRIADO, Médico Cirujano.

Solicitadas

CIGARRILLOS HABANO EXTRA

"BOHEMIOS"

Á 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previénesele á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.

Salta, Diciembre 31 de 1900.

3.v.A.2. Santiago J. Moises.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña», partido de San Lorenzo.

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanías, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. – No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

AVISOS

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor " 9 "	" 125.—
" " sala esp. endidos	" 75.—
Cortinados completos	" 19.80
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Al público El empresario de los vehículos funerarios de esta ciudad calle Corrientes: pone en conocimiento del público que desea vender toda la existencia que tiene, por serle conveniente á sus intereses, ya no es posible continuar en este negocio, por ser los impuestos municipales muy fuertes, cobrando un 50 por ciento sobre la pequeña utilidad que pudiera existir. El que tengnatel res, se servirá pasar al domicilio del suscrito.

579v.E.7 *José Speicher.*

Gran Rifa Prineth Stucchi

Participamos á los inscriptos en dicha rifa y al público en general que el sorteo se efectuará el domingo 20 de Enero de 1901 á las 3 p. m. en el local del Velódromo.

El mismo dia—

Grandes carreras en bicicleta
- de cintas
- de embolsados
- en tres pies
- de sinchados

Novedad nunca vista en Salta.

Próximamente publicaremos el programa. Despedida del Velódromo. 40 personas tomarán dorte en esta reunión.

18v.E.20

ANIMALES MOSTRENCOS

El dia **Sábado doce** del corriente á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía, los animales mostrencos siguientes:

4 **Vacunos**
4 **Yeguarizos**
2 **Mulares.**

Salta, Enero 4 de 1901.

15.v.En.11. El Secretario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADANADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilétes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1065—P.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR— *SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

ALMACEN

—DE LA—

"Buena Medida"

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 605—Ind.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

JARDIN-RECREO

"General Belgrano"

DE

LUIS CORLATTI

Este importante establecimiento, único en su género en esta ciudad, por su situación pintoresca, ha quedado abierto al público, contando con la especialidad de tener un servicio completo en los ramos de—

CONFITERIA

Y PASATIEMPO RECREATIVO

pues tiene el local de la antigua **Cervecería Belgrano** tan adecuado para paseos campestres.

Surtido completo de licores, fiambres y minutas, á cualquier hora

garantiendo que los artículos son lejitimos, de primera clase.

Actividad y esmero en el servicio

SE VENDE CERVEZA DE TODAS MARCAS Á 80 CENTAVOS BOTELLA 5Jl.3.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

DE

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS Marca **«TRAPICHE» «SAUVIGNON» «RESERVA» «CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

DEPENDIENTE

Práctico en el ramo de Tienda y Almacen con buenas recomendaciones se necesita para el Ingenio «La Mendieta». Verse con Guillermo Müller. Gran Hotel. 2.v.E.7.

Jardinera—SE VENDE UNA JARdinera nueva recien llegada de Tucumán. El que se interese puede ocurrir al Restaurant de la Estación del Ferrocarril, del señor Benjamin Povoli.—Salta, Dbre. 25 de 1900. 6.E.15.

EL GRAN REFRESCO

Esperidina

(QUE SEA LEGÍTIMA)

El gran refresco ESPERIDINA

El gran refresco ESPERIDINA

CON SODA

M. S. Bagley Y Cia. Lda.

BUENOS AIRES

1 v F 2

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre.31

Aviso—REGISTRO CIVIL—POR DISposición del Poder Ejecutivo de fecha de ayer, las horas de Oficina para atender las diligencias de Nacimientos, Defunciones y Matrimonios, son diariamente de 9 á 11 a. m. y de 2 á 2 p. m.; con excepción de los feriados, en los cuales solo se atenderán las diligencias de defunciones.—Salta, Enero 4 de 1900.—*El Encargado.* 12.v.Fb.4.

Aviso municipal SE PREVIENe á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales vence el 31 del corriente. Pasado este plazo se cobrará con multa.—Enero 3/1901.—*El Intendente.* 10 v.E.31.

Aviso—SE DESEA VENDER UNA buena partida de porotos. Para tratar verse con los señores Araoz y Michel.—La Merced. 580.v.E.14.

A las familias—QUE RESIDAN en el campo y que quieran dejar sus hijos bien colocados en una casa de respeto para que asistan á la escuela ó Colegio Nacional, se les avisa que pueden convenir por una módica pensión la estadía de los niños, con alimentación sana y abundante.

En esta imprenta darán razon. Ind

Buena oportunidad Se vende un buen armazon con mostrador nuevo construido con madera de cedro y pino á precio muy módico. El que se interese verse con el señor Manuel Moreno—calle Alvarado esquina Santa-Fé. V.E.19.

En venta—Se ofrece en venta una casa cómoda, situada en esta ciudad, en la calle Libertad Nº 67, entre San Juan y San Luis.

Para tratar verse con D. Manuel Moreno en la misma calle Libertad, Nº. 66.

Se dará facilidades para el pago y su baratura es una pichincha para los que dispongan de dinero. 16vF8

En San Lorenzo SE ALQUILA una casa recientemente construida próxima al Hotel de los Alpes.

Tiene tres habitaciones y cocina.

Para tratar verse con—

596.v.E.18. Eduardo Delaloye.

En venta—SE VENDE UN ARMAzon chico, una máquina ádelera, un molinillo para moler café, dos heladeras para preparar helados, dos mesas de billar y varios artículos de almacen.

Ocurrir para tratar, á la calle Florida esquina Corrientes. 598.v.E.20.

Leña de algarrobo—Raja mas grande y mas gruesa que la de carga de burro y al mismo precio, teniendo además la ventaja de ser completamente seca, se vende por mayor y menor en la calle Caseros núm. 333, entre Jujuy y Arenales.

En la misma casa se vende carbon y cebada, ambos artículos de superior clase y también por mayor y menor. Ind.

Mensajerias Cerrillos y Rosario

Aviso á los pasajeros de la Estación de Cerrillos al Rosario de Lerma, que los dias Domingo, Martes y Viernes de cada semana encontrarán la mensajeria del suscrito para tomar pasajes, á la hora que llega el tren de Salta, por la mañana y por la tarde, y que los coches se demorarán media hora de la llegada de cada tren. Cada pasajero tiene obción á cargar 10 kilos de equipaje y el pasaje por persona vale UN PESO m/n. Despues de las horas indicadas es convencional.

Igualmente los pasajeros que deseen viajar del Rosario á Cerrillos encontrarán la mensajeria lista en los dias indicados á las 7 y 1/2 a. m. y por la tarde á estar en la Estación Cerrillos á la hora de la llegada del tren, saliendo del Rosario á las 3 y 1/2 p. m., por el mismo precio el pasaje y en las mismas condiciones expresadas anteriormente.

Los interesados por pedidos de coches particulares en dias extraordinarios pueden ocurrir á casa del Sr. Napoleon Suarez, en Salta, Florida esquina Entre-Rios. 7.v.Fb.3.

LICITACION

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el término de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo;

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 °/. del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado, Strio.

567.v.E.28.

Taller de Encuadernación

DE

ACOSTA Y ROCHA

Calle España, entre Buenos Aires y Córdoba

Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernación en la calle España, entre Buenos Aires y Córdoba, donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.

Se hacen encuadernaciones de Album, tocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros dedicados y de lujo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Un jóven COMPETENTE Y CON recomendaciones de honradez, se ofrece, ya sea para dependiente de alguna casa comercial ó para administrar alguna finca de campo.
En esta imprenta darán razon.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
432.v.D.30. FELIPE A. OVEJERO

TALLER
Artistico-Industrial-Galvánico
—DE—
Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.
Se doran, platean, calices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 ertificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.
Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.
Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.
Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.
El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.
Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.
532—v. En. 19

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
70v.Ag.16.

Remates

por Gerardo B. Sanchez
Bonita casa y terrenos

En el Partido de La Merced departamento de Cerrillos, frente á la Estación del Ferro-Carril C. N.

Base de venta: $ 1.089.45
JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Caseros, plaza 9 de Julio donde estará mi bandera de remate, procederé por órden del señor Juez de Paz de la Candelaria á la venta en subasta pública de la bonita y nueva casa situada al frente de la Estación La Merced del F. C. C. N. Consta de una sala grande, dos cuartos, zaguan, corredor y una ramada para cocina; construida toda ella de material cocido.
EDICTO—Salta, Diciembre 21 de 1900. —Autos y Vistos: Resultando que practicada la tasación del bien raiz embargado, segun acta de fs. 20 á fs. 21, y corrida vista á las partes por el término han dejado vencer con eXceso sin haber hecho observación alguna, se la aprueba en todas sus partes. En su consecuencia procédase al remate por las dos terceras partes de su tasacion por el martillero D. Gerardo B. Sanchez el dia 20 del entrante Enero de 1901 horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos y demás formalidades de ley.—Regúlase el honorario del perito señor Hessling en veinte pesos $^{m}/_{n}$ y hágase saber.—López.—Por mas informes, pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero.
v.E.20. GERARDO B. SANCHEZ.

por José D. Soliverez
IMPORTANTE REMATE
Finca en Rivadavia
JUDICIAL

El dia 14 del entrante enero á horas 11 de la mañana en el local Caseros donde estará la bandera procederé á vender en remate una linda finca en el departamento de Rivadavia, denominada «San Jose» y perteneciente á don Jose Ferreyra Lopez.
Ha sido tasada en $ 3.000 Base de venta *dos mil pesos* $^{m}/_{n}$.
Salta Dbre. 22 1900—En mérito del anterior informe procedase á la venta en remate público, por el Martillero propuesto del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta Ciudad y fijacion de un ejemplar en dos postales del Juzgado de Paz del partido correspondiente señalandose el dia 14 del entrante Enero para que tenga lugar el remate.—TORINO —*Ante mi E. Guibert.*
8.v.E.14.

por J. D. Soliverez
JUDICIAL

El dia diez de Enero próximo á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público los derechos y acciones á que se refiere el edicto adjunto.
Base de venta: *doscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos.
El remate se practicará de conformidad al siguiente edicto:
JUZGADO FEDERAL—Por disposición el señor juez de sección, doctor David Zambrano, ha de venderse el dia 10 de Enero de 1901, por el martillero don Jose D. Soliverez, á horas 3 de la tarde, los derechos y acciones que don Celestino Tejerina tenia en una finca en la Cienega, que antes perteneció á don Ceferino Choque, la que en su totalidad midió 517 metros de Este á Oeste, por igual distancia de Sud á norte, y la cual, asegurada con zanja y tunales limita: al Norte, con propiedad de don Jose Felix Choque al Sud, don Juan P. Choque; al este el callejón público; y al Oeste, la familia Eshenique. Estos derechos y acciones han sido tasados en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, no debiendo aceptarse como base para la venta, menos de las dos terceras partes de la tasación.—diciembre 28 de 1900.—*Waldino Riarte*, Strio.—9 v. Enero 10.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 oio del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por José D. Soliverez
Nº. hipt. 33[2374 Serie B

El dia **cuatro de Febrero** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "*Limache*", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.
Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Dª. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino Carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el Carril de Arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.
Base de venta: $ 54.292-725. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Serie B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 39.060-235 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos pesos 39.060-235 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 4 de Enero de 1901. 13.v.Fb.4.

por Pablo Saravia
Nº. hipt. 162[5936 Serie E

El dia **cinco de Febrero** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo con una superficie de 1.518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alfalfados y otros destinados á la siembra de arroz y otros cereales, con cercos de alambre, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho.—Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidraúlica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posee tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa más destinada á vivienda de peones.
Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con con la finca de D. Mariano Perez.
Base de venta: La hipoteca de $ 20.000 que reconoce en cedulas de la Serie E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1901 de $ 3.668-653 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.—Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1901. 14.v.Fb.5

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Miguel Zuvieta, el suscrito Juez de Paz propietario del Departamento de Chicoana, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á esta sucesión para que se presenten dentro del termino señalado á hacerlos valer.—Chicoana, Diciembre 18 de 1900. —*Pedro M. Caro*, J. de P. 608.E.20.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello
AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.
Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio
Avisos y subscripciones para EL CIVICO
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Anibal A. Argüllo*
BUENOS - AIRES
BALCARCE 168, BUENOS AIRES

"EL CÍVICO"
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71
Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
«	« 6.00	TRIMESTRE
«	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª.
Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre.

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:
Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Por disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano P. Arias, habiéndose presentado al Juzgado el Dr. D. Carlos Navarro Lamarca como concesionario del acreedor Sr. Manuel M. Sosa, solicitando la solución de la quiebra de la Sociedad «The Concordia Consolidat Mines Company Limited» por medio de la adjudicación; el Sr. Juez ha ordenado por decretos f. 5, 6 y 10 del presente se convoque á todos los acreedores á junta general para el dia 12 del presente á horas 9 a. m. bajo apercibimieneo de conformidad á los artículos 1555 y 1556 del Código de Comercio.
Lo que hace saber el suscrito Secretario á los interesados por medio del presente edictó.
Salta, Diciembre 10 de 1900.
Ernesto Guibert.
583vE10 Strio.

En el concurso civil de acreedores de D. Julio Saravia se ha dictado el siguiente auto: Salta, Diciembre 18 de 1900—Señálase el dia 28 del corriente, á horas 10 a. m., para que tenga lugar la junta general de acreedores de este concurso, para la verificación de los créditos del mismo y citeseles de conformidad á lo dispuesto en el artículo 707 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.—Torino—Ante mi:
—En cumplimiento de lo ordenado en el decreto anterior, por medio del presente edicto, se hace la citación ordenada á todos los acreedores de este concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, previniéndose á los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes—Salta, Diciembre 20 de 1900.—*Ramon López.* Secretario. 600 v.E.20.

En el juicio testamentario de los esposos Cornelio Morales y Andrea Bautista se ha ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 602.v.En.24.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Pisoni, el Juez de Paz que suscribe ordena se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión ya sea como herederos ú acreedores; para que dentro término de 30 dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer.—Chicoana, Diciembre 5 de 1900.—*Pedro M. Caro*, Juez de Paz. 593.v.E.17.

En el juicio testamentario de Dª. Evarista Velazquez de Valdivieso, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Diciembre 11 de 1900.—Autos y vistos: A merito de los documentos adjuntos, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Evarista Velazquez, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualesquier carácter. —José Antonio Saravia—Ante mi: David Gudiño, Secretario.—Salta, Diciembre 13 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 597.E.20.

JOSÉ V. AIBAR
ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección y solidez, encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albunes de música, novelas, especialidad en libros misticos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albumes para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en margos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.
Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.
Salta, calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero frente á la botica del señor Fleming.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS
BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

MARTILLEROS PÚBLICOS
JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.
JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

ABOGADOS
Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.
Dr. FERNANDO LOPEZ—Abgao do—Estudio calle Florida Núm.
Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.
Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.
Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.
Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.
Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.
Dr. JOSE SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.
Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).
Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.
Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123
Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177
Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.
Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.
Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.
Dr. MOISES OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.
Dr. JOAQUIN CORBALAN—Medico—Consultorio calle Florida Núm.

MÉDICOS
Dr. CARLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 385.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748.
1013—P.
Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

EL COMERCIO
LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD No. 293
TALLER ESPECIAL PARA OBRAS
Surtido completo en toda clase de articulos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS
SUSCRIPCIÓN:
Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"
Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.
Salta, Noviembre 14 de 1900.
546.D.16. ADOLFO ZAGO.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.
1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA
AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.
Papas de Santa-Fé, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.
Felipe Ilvenoto.
NOTA—Venta de papel sellado de la Provincia.
77—Pte

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»
1015—P.

Hotel Provìncial
DE
Pedro S. Toledo
SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA
Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.
V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar